



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

RÍO CUARTO, 10 de septiembre de 2026.

VISTO, la solicitud de **AVAL INSTITUCIONAL** presentada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, para la realización de la Charla-Debate Titulada: **"¿SE PUEDE USAR IA PARA PUBLICAR Y EVALUAR CIENCIA? INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN PUBLICACIONES CIENTÍFICAS"**; y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad tiene entre sus objetivos reconocer la diferencia entre asistencia editorial superficial y generación o transformación sustantiva de contenido, identificar qué usos deben declararse, qué información debería contener una declaración y por qué declarar no vuelve aceptable un uso prohibido, discutir señales que pueden despertar una preocupación por uso de la IA sin tratarlas automáticamente como prueba.

Que dicha propuesta está destinada a docentes, investigadores, becarios de postgrado, revisores y editores de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Que dicha propuesta fue presentada por el Dr. Néstor Mariano CORREA (D.N.I. Nro. 20.111.377), Profesor Titular Exclusivo e Investigador Superior CONICET del Departamento de Química de esta Facultad y avalado por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales Avala este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL**, para la realización de la Charla-Debate titulada: **"¿Se PUEDE USAR IA PARA PUBLICAR Y EVALUAR CIENCIA? INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN PUBLICACIONES CIENTÍFICAS"**, propuesta presentada por el Dr. Néstor Mariano CORREA (D.N.I. Nro. 20.111.377), Profesor Titular Exclusivo e Investigador Superior CONICET del Departamento de Química de esta Facultad, a realizarse el día 19 de octubre de 2026, en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

RESOLUCIÓN Nro.:270/2026



Universidad Nacional de Río Cuarto

Confeccionado el Lunes 14 de septiembre de 2026 a las 08:50:03

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2026_270_Aval Institucional Charla-Debate Se puede usar IA para publicas y evaluar ciencia - Inteligencia artificial en publicaciones científicasdocx [a130f1]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS

Decano

Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO

Secretaria Académica

Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.